

LOS ALCALDES DE BARRIO DE PÁJARA (GÜÍMAR) [1900-1936]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

A lo largo del siglo XIX se nombraron numerosos alcaldes pedáneos o de barrio para los distintos núcleos de población de la comarca de Agache, en el municipio de Güímar, que asumieron la representación del Ayuntamiento en cada uno de ellos, al margen de los regidores o concejales que formaban parte de la corporación municipal; ésta era la que los nombraba inicialmente y luego los proponía en terna para que los designase el gobernador civil de la provincia. Los primeros de ellos correspondieron a El Escobonal, el pueblo de mayor peso demográfico de dicho término, en la mayoría de los casos con un radio de actuación que abarcaba toda la comarca. Pero, dado el crecimiento poblacional que fueron experimentado los distintos núcleos, en 1894 se nombraron por primera vez alcaldes de barrio para Lomo de Mena y La Medida (incluyendo a Pájara), y hacia 1900 ya se nombró otro específico para dicho pago de Pájara; ahora los nombraba directamente el alcalde del término municipal, quien daba cuenta de ello al Pleno, pues actuarían como delegados suyos en cada barrio. Este cargo, desempeñado por personas que no estaban integradas en la corporación municipal, fue suprimido en 1936, con el golpe de estado que inició la Guerra Civil y la posterior Dictadura del general Franco. Años más tarde, a partir de 1949, asumieron competencias semejantes algunos concejales de la comarca, que simultáneamente fueron nombrados delegados de barrio; pero de ellos nos ocuparemos en otra ocasión. Los alcaldes de barrio de Agache en la etapa estudiada (1894-1936) fueron 24 hombres, 8 de El Escobonal y 15 de los otros pagos, de los que sólo tres repitieron en el cargo (uno de ellos en tres ocasiones).



Vista parcial del pago de Pájara, que contó con alcalde de barrio por lo menos entre 1894 y 1936.

RELACIÓN DE ALCALDES DE BARRIO DE PÁJARA (1900-1936)

La aldea de Pájara es el primer núcleo de población que se encuentra en la comarca de Agache, saliendo hacia el Sur desde la cabecera municipal de Güímar. En 1900 contaba con 90 habitantes de hecho y derecho, que en 1940 ya ascendían a 214 de hecho y 230 de derecho, más 19 que vivían en el caserío de Anocheza¹. Por su parte, la aldea contigua de La Medida era un poco mayor, pues tenía 127 habitantes de hecho y derecho en 1900, más 40 domiciliados en el caserío de la Fuente del Fraile, que subieron hasta un total de 458 de hecho y 472 de derecho en 1940². Por su proximidad, ambos núcleos han compartido siempre los principales servicios y actividades: escuelas, teléfono público, cartería, iglesia, plantel de Extensión Agraria, terrero de lucha, fiestas, etc.

Al margen de varios concejales del Ayuntamiento, de los que nos ocuparemos en otro momento, conocemos seis alcaldes de barrio de Pájara, tres de ellos compartidos con La Medida, que siguiendo el orden de su nombramiento son los siguientes³:

-D. José García Díaz (de La Medida y Pájara): a partir del 7 de enero de 1894.

-D. José Díaz García: desde 1900 hasta el 25 de marzo de 1906.

-D. Martín Díaz Rosa: a partir del 25 de marzo de 1906.

-D. Alejandro García Lugo (de La Medida y Pájara): desde el 4 de julio de 1909.

-D. Manuel Castro Pérez: a partir del 9 de enero de 1918. En 1923 se le mencionaba como Manuel Castro Díaz.

-D. Florentín Castro Díaz (de La Medida y Pájara): desde el 10 de abril de 1930, confirmado el 5 de junio de 1931, hasta el 1 de febrero de 1936, en que murió.

Todos fueron agricultores y de ellos nos ocuparemos a continuación, en breves reseñas biográficas⁴.

DON JOSÉ GARCÍA DÍAZ (1842-1931), ALCALDE DE BARRIO DE LA MEDIDA Y PÁJARA

Nació en La Medida el 16 de abril de 1842, siendo hijo de don Juan García de Castro, natural del mismo pago, y doña María Merced Díaz Pacheco, natural ésta de La Orotava y vecina de El Escobonal. Dos días después recibió el bautismo en la parroquia de San Pedro, de manos de don Agustín Díaz Núñez, Dr. en Sagrada Teología, examinador sinodal del Obispado, beneficiado curado propio de dicha parroquia y sus anexos, y vicario juez eclesiástico del mencionado pueblo y su partido; y actuó como padrino don Silvestre García.

Hacia 1874 contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Güímar con doña Francisca Díaz García, hija de don José Casimiro Díaz y doña María de la Cruz García, tal como se indica en la partida de bautismo de su hija María, pero sin embargo no aparece la correspondiente partida en el libro de matrimonios.

Don José fue designado alcalde de barrio de La Medida por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Güímar don Santiago García Olivera, de lo que se dio cuenta en el Pleno celebrado el 7 de enero de 1894, para alegría de sus paisanos, pues era la primera vez que se hacía este nombramiento segregado de El Escobonal. Aunque no se especifica en el nombramiento, suponemos que por entonces dicha responsabilidad se hacía también extensiva al pago de Pájara, dada su proximidad geográfica. Continuó en este cargo hasta el año 1900.

¹ Datos obtenidos de la Delegación del Instituto Nacional de Estadística en Santa Cruz de Tenerife.

² *Ibidem*.

³ Datos obtenidos en el Archivo Municipal de Güímar. Libros de actas del Pleno y correspondencia (1894-1936).

⁴ Los datos biográficos los hemos extraído del Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar: libros sacramentales de bautismos, matrimonios y entierros [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)]; y del Archivo Municipal de Güímar: libros de actas del Pleno, correspondencia y padrones municipales de 1871 y 1881.

Doña Francisca Díaz García murió en el pago de El Escobonal el 14 de enero de 1906, a las ocho de la mañana, cuando contaba sesenta años de edad; no había testado, pero sí recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de San Pedro de Güimar por el cura ecónomo don José Cruz y Bencomo y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa, de lo que fueron testigos don Florencio de la Rosa Frías y don Luis García Díaz, de dicha vecindad.

Le sobrevivió don José García Díaz, quien falleció en El Escobonal [sic] a las once horas del día 5 de febrero de 1931, a consecuencia de bronconeumonía, cuando contaba casi 89 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro de Güimar por el párroco y arcipreste don Domingo Pérez Cáceres y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa.

En el momento de su muerte continuaba viudo de doña Francisca Díaz García, con quien había procreado cinco hijas, nacidas en El Escobonal: *doña María Candelaria García Díaz* (1875-?); *doña Petra García Díaz* (1877-?), quien emigró; *doña Inocencia García Díaz* (1880-?), quien murió antes que sus padres; *doña Corina María Candelaria García Díaz* (1882-?), quien emigró a América; y *doña Ildefonsa García Díaz* (1887-?), casada en 1909 con don Alfonso Díaz Pérez, natural de Fasnía y vecino de El Escobonal, hijo de don Dionisio Díaz Rodríguez y doña María Merced Pérez Marrero. Sólo dos sobrevivieron a su padre: doña María y doña Corina.

DON JOSÉ DÍAZ GARCÍA (1836-1911), ALCALDE DE BARRIO DE PÁJARA

Nació en el pago de El Escobonal (conocido entonces por “*Pago de San José*”) el 7 de julio de 1836, siendo hijo de don José Casimiro Díaz Rodríguez y doña María de la Cruz García Marrero. Cuatro días después fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol de Güimar por don Agustín Díaz Núñez, Dr. en Sagrada Teología, examinador sinodal y beneficiado curado propio de dicha parroquia y sus anexos; se le puso por nombre “*José Casimiro*” y actuó como madrina doña Ana María Díaz.

El 11 de octubre de 1860, a los 24 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Güimar con doña Jerónima García Lugo, natural y vecina de Pájara, hija de don Basilio García Manuel y doña Cecilia Lugo de Ledesma; los casó y veló el mencionado Dr. Díaz Núñez, por entonces arcipreste del partido, actuando como testigos don José de Mesa, don Antonio Pestano y don Manuel Reyes. La nueva pareja se estableció en Pájara, donde nacieron sus hijos.

En 1871, don José estaba empadronado con su familia en Pájara, en la casa nº 935 del municipio; figuraba con 34 años de edad; doña Jerónima García tenía 26 años; les acompañaban cinco hijos: Félix, de 10 años, Anastasio, de 8 años, Ildefonso, de 5, Agustina, de 3 y José, de 2 años.

Aunque no lo sabemos con certeza, entre 1873 y 1875 formaba parte del Ayuntamiento de Güimar un regidor llamado don José Díaz, vecino de Agache, que quizás se trató de nuestro biografiado.

En 1881, don José estaba empadronado con su familia en Pájara, en la casa nº 637 del municipio; figuraba como “*labrador*”, con 46 años de edad; doña Jerónima García Lugo tenía 44 años y estaba dedicada a “*su casa*”; les acompañaban cinco hijos: Anastasio, de 18 años, Ildefonso, de 16, Agustina, de 12, José, de 8, y Anselmo, de 5 años.

Lo que sí está plenamente comprobado es que el 16 de agosto de 1891 fue nombrado vocal de la Junta Municipal para el siguiente año económico, por la 5ª Sección del término municipal, junto a don Tomás García Duque.

Luego, fue la primera persona que ocupó el cargo de alcalde de barrio de Pájara en exclusividad, pues con anterioridad sus cometidos eran asumidos por el de La Medida o El Escobonal. Se le designó como tal hacia el año 1900, cesando el 25 de marzo de 1906, al ser

nombrado para el mismo cargo don Martín Díaz de la Rosa. Todo ello, teniendo en cuenta que no dominaba ni la lectura ni la escritura.

Don José Díaz García falleció en el pago de Pájara el 4 de mayo de 1911, a las ocho de la mañana, cuando le faltaba poco para cumplir los 75 años de edad. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia parroquial matriz de San Pedro Apóstol de Güímar por el cura ecónomo Lcdo. don Basilio Santiago y González, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa, de lo que fueron testigos don José Martín Tejera y don Juan Viera y Delgado, de dicha vecindad.

Le sobrevivió su esposa, doña Jerónima García Lugo, quien murió en el mismo pago de Pájara el 3 de noviembre de 1911, a las doce de la noche, según el parte dado; contaba 60 años y había recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro por el cura ecónomo Lcdo. don Basilio Santiago y González y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Florentín Castro y don José Tejera, de dicha vecindad.

Continuaba viuda de don José Díaz García, con quien había procreado seis hijos, nacidos en Pájara: *don Félix Díaz García* (1861-?); *don Anastasio Díaz García* (1863-?); *don Ildefonso Díaz García* (1866-?), quien emigró; *doña Agustina Díaz García* (1868-?); *don José Díaz García* (1869-?); y *Anselmo Díaz García* (1876-1892), quien murió a los 16 años de edad. Sólo tres sobrevivieron a su madre, Ildefonso, Agustina y José.

DON MARTÍN DÍAZ DE LA ROSA (1879-1962), ALCALDE DE BARRIO DE PÁJARA

Nació en el pago de El Escobonal el 29 de mayo de 1879, a las cinco de la madrugada, siendo hijo de don Félix Díaz García y doña Victoria de la Rosa Morales. Dos días después fue bautizado en la iglesia del Apóstol San Pedro por don Fidel Farré Pujol, Lcdo. en Sagrada Teología, beneficiado curado propio de dicha parroquia matriz y arcipreste del partido, y actuó como madrina doña María Marrero.

En 1881, sus padres estaban empadronados en Pájara, en la casa nº 649 del municipio; don Félix Díaz García figuraba como “*jornalero*”, con 22 años de edad; doña Victoria Rosa Frías [sic] tenía 25 años y estaba dedicada a “*su casa*”; solo les acompañaba un hijo: María, de 2 años, que probablemente era un error y se trataba de nuestro biografiado.

El 15 de octubre de 1903, a los 24 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Güímar con doña María Magdalena Delgado Pestano, de 21 años, natural y vecina del pago de La Medida e hija de don Miguel Delgado Yanes y doña Eufrasia Pestano Frías; los casó y veló don Luis Díaz y Luis, cura párroco propio y arcipreste del partido, y actuaron como padrinos don Cipriano Rodríguez y Rodríguez y doña María Guadalupe Pestano, siendo testigos don Rafael Hernández Delgado y don Romualdo García Panasco, de dicha vecindad. Se avecindaron en el pago de Pájara, donde nacieron sus hijos.

Toda su vida trabajó en la agricultura como labrador. Además, se le propuso por el Ayuntamiento para ocupar el cargo de alcalde de barrio de Pájara, cargo del que tomó posesión el 25 de marzo de 1906, cesando tres años después, el 4 de julio de 1909, al ser nombrado para sustituirle don Alejandro García Lugo.

Como curiosidad, según recogió *El Progreso* el 19 de septiembre de 1919: “*La vecina de Güímar, María Delgado Pestano, ha denunciado que de una cueva de su propiedad le robaron unas herramientas de mampostería y un saco de lana lavada, cuyo valor calcula en 75 pesetas. / A pesar de las gestiones practicadas no se ha logrado detener al autor o autores*”⁵.

Don Martín Díaz de la Rosa falleció en su domicilio de Pájara el 14 de mayo de 1962, a las dos y media de la tarde, cuando contaba 83 años de edad; había recibido los Santos

⁵ “Sucesos / Herramientas y lana”. *El Progreso*, 19 de septiembre de 1919 (pág. 2).

Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral de cuerpo presente en la iglesia de San Pedro Apóstol de Güímar por el cura párroco don Prudencio Redondo Camarero y a continuación fue sepultado en el cementerio de dicha ciudad.

En el momento de su muerte ya era viudo de doña María Magdalena Delgado Pestano, con quien había procreado seis hijos, nacidos en Pájara: *doña María Amparo Felipa Díaz Delgado* (1904-?); *doña Teodosia Bernarda Díaz Delgado* (1906-?), nacida en El Escobonal y casada en Güímar en 1926 con don Pedro del Rosario Hormiga; *doña Florentina Domitila Díaz Delgado* (1908-1987), conocida por “*Flora*” y fallecida en Santa Cruz de Tenerife, con descendencia⁶; *don Juan de la Cruz Valentín Díaz Delgado* (1910-?), quien casó en 1930 con doña Leopolda Pérez y Pérez, conocida por “*Barbarita*” y fallecida en el barrio de Valleseco (Santa Cruz de Tenerife), con sucesión⁷; *doña Martina Valentina Díaz Delgado* (1912-?), casada en 1946 con don Eduardo Esquivel García; y *doña Victoria Díaz Delgado*.



Vista parcial del pago de Pájara.

DON ALEJANDRO GARCÍA LUGO (1847-1927), ALCALDE DE BARRIO DE LA MEDIDA Y PÁJARA

Nació en el pago de Pájara el 3 de mayo de 1847, siendo hijo de don Basilio García Manuel y doña Cecilia María Candelaria de Lugo y Ledesma. Recibió el bautismo tres días después en la iglesia matriz del Apóstol San Pedro de manos de don Agustín Díaz Núñez, Dr. en Sagrada Teología, examinador sinodal del Obispado, beneficiado curado propio de dicha parroquia y sus anexos, y vicario juez eclesiástico del mencionado pueblo y su partido; se le puso por nombre “*Alejandro de la Cruz*” y actuó como madrina doña Joaquina Gómez. Fue el menor de cinco hermanos.

⁶ Procrearon cuatro hijos: *doña Flora Clara Díaz Díaz*; *don Santiago Díaz Díaz*, casado con doña Elena Castañeda; *don Leopoldo Díaz Díaz*, esposo de doña Remedios Padilla Martín; y *don Miguel Díaz Díaz*, quien casó con doña Dora María Mena Baute.

⁷ Tuvieron tres hijos: *don Martín Juan Díaz Pérez* (1932-1997), quien casó con doña Luisa Rincón; *don Gregorio Díaz Pérez*, casado con doña Olimpia Masías; y *doña María Magdalena Díaz Pérez* (1936-2014), esposa de don Félix Acosta Medina.

El 4 de septiembre de 1872, a los 25 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Güímar con doña María de la Encarnación Benítez García, también natural de Pájara e hija de don José Antonio Benítez y doña Petra García; los casó y veló don José Moas Castro, párroco y arcipreste de Güímar, actuando como testigos don Antonio Pestano y don Francisco Yanes. La nueva pareja se estableció en Pájara, donde nacieron sus hijos.

En 1881, don Alejandro estaba empadronado con su familia en Pájara, en la casa nº 633 del municipio; figuraba como “*labrador*”, con 30 años de edad; doña Marí Benítez García tenía 25 años y estaba dedicada a “*su casa*”; les acompañaban tres hijos: Vicente, de 8 años, Gumersinda, de 6, e Isabel, de 2 años.

El Sr. García Lugo, a pesar de que no saber leer ni escribir era muy apreciado y respetado, pues el 15 de agosto de 1884 fue nombrado vocal de la Junta Municipal del Ayuntamiento de Güímar.

Luego, el 4 de julio de 1909 fue designado alcalde de barrio de Pájara y La Medida, desarrollando una destacada labor durante ocho años y medio hasta el 9 de enero de 1918.

Don Alejandro García Lugo falleció en el pago de La Medida [sic] el 13 de julio de 1927, cuando contaba 80 años de edad; había recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro de Güímar por el cura ecónomo don Domingo Pérez Cáceres, dándose a continuación sepultura a su cadáver en el cementerio de dicha villa.

Con su esposa, doña María de la Encarnación Benítez García, había procreado siete hijos, nacidos en Pájara: *don Vicente García Benítez* (1874-?); *Gumersinda García Benítez* (1876-1893), quien murió en su pueblo natal a los 17 años de edad; *doña Isabel García Benítez* (1879-?); *don Manuel García Benítez* (1881-?); *doña Josefa García Benítez* (1884-?); *Francisco Javier García Benítez* (1886-1893), quien murió con tan solo seis años de edad, figurando como “*José Javier*”; y *don Agustín Patricio García Benítez* (1889-?), casado en 1918 con doña Matilde Castro Díaz y celebró segundas nupcias en 1921 con doña María Candelaria García Bethencourt.

DON MANUEL CASTRO PÉREZ (1870-1949), ALCALDE DE BARRIO DE PÁJARA

Nació en el pago de Pájara el 20 de julio de 1870, a la una de la madrugada, siendo hijo de don Francisco Castro Lugo y doña Nicolasa Pérez Duque. Dos días después fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol de Güímar por el presbítero don Pedro Pérez Fariña, con licencia de don Juan Elías Hernández, beneficiado ecónomo y arcipreste juez eclesiástico del distrito, y actuó como padrino don Francisco Fariña Pérez, de la misma vecindad.

En 1871, sus padres estaban empadronados en La Medida, en la casa nº 929 del municipio; don Francisco Castro Lugo figuraba con 28 años de edad; doña Nicolasa Pérez tenía 26 años; y solo les acompañaba un hijo: nuestro biografiado Manuel, de 1 año.

El 23 de marzo de 1890 fue alistado en el Ayuntamiento con el nº 30 y declarado soldado, ingresando en Caja por el reemplazo de 1889.

El 3 de marzo de 1895, a los 24 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Güímar con doña Francisca Díaz García, también natural y vecina de Pájara, hija de don Domingo Díaz y doña Antonia García Lugo; celebró la ceremonia el cura ecónomo y arcipreste don Jerónimo Padilla y Morales, actuando como testigos don Juan Pérez de la Rosa y don Rafael Hernández Delgado. La pareja continuó viviendo en el barrio de ambos, donde nacerían sus hijos.

Don Manuel fue la persona elegida por el gobernador civil de la provincia para desempeñar el cargo de alcalde de barrio de Pájara, cargo del que tomó posesión el 9 de enero de 1918 y en el que continuó probablemente hasta 1930, en que se nombró para el mismo a don Florentín Castro, por lo que habría estado al frente de sus paisanos durante 12 años. No obstante,

en 1923 figuraba en dicha responsabilidad un tal don Manuel Castro Díaz, que suponemos debía ser el mismo con un error en el segundo apellido.

Doña Francisca Díaz García murió en su domicilio del barrio de Pájara el 19 de febrero de 1938, a las siete de la noche, cuando contaba 60 años de edad. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de San Pedro por el cura encargado don Domingo Pérez Cáceres, deán de Tenerife y vicario general del Obispado, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa.

Le sobrevivió su esposo, don Manuel Castro Pérez, quien falleció en su domicilio de Pájara el 25 de febrero de 1949, a las ocho de la tarde, cuando contaba 78 años de edad; no había recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro de Güímar por el cura párroco don Matías Batista Díaz y a continuación recibió sepultura en el cementerio público de dicha villa.

En el momento de su muerte continuaba viudo de doña Francisca Díaz, con quien había procreado tres hijos, nacidos en Pájara: *don Antonio Castro Díaz* (1895-?), quien casó en Güímar en 1920 con doña Mérida Izquierdo Díaz; *doña Matilde Castro Díaz* (1897-?), casada en Güímar en 1918 con don Agustín García Benítez; y *don Miguel del Jesús Castro Díaz* (1898-?), de quien por el momento no tenemos más información.

DON FLORENTÍN CASTRO DÍAZ (1870-1936), GUARDA LOCAL DE MONTES, CARTERO RURAL, CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE GÜÍMAR Y ALCALDE DE BARRIO DE LA MEDIDA Y PÁJARA⁸

Nació en el pago de La Medida el 23 de octubre de 1870, a las once de la mañana, siendo hijo de don Juan de Castro Díaz y doña Anastasia Díaz Delgado. Tres días después fue bautizado en la iglesia parroquial de San Pedro por el cura ecónomo don Juan Elías Hernández, y actuó como padrino don Antonio Pestano. Era el mayor de cuatro hermanos.

En 1881, sus padres estaban empadronados en La Medida, en la casa nº 663 del municipio; don Juan Castro Díaz figuraba como “*labrador*”, con 30 años de edad; doña Anastasia Díaz Delgado tenía 32 años y estaba dedicada a “*su casa*”; les acompañaban cuatro hijos: Florencio [sic], de 11 años, Antonio, de 7, María, de 5 años, y Juan, de 13 meses.

Don Florentín emigró a la isla de Cuba, donde permaneció durante seis años. Allí adquirió cierta cultura y acumuló un notable capital. Tras su regreso a Cuba se estableció en su pueblo natal. Con motivo de su ausencia, fue declarado prófugo del reemplazo de 1889, expediente que fue resuelto el 28 de enero de 1898 y dos días después fue entregado a la Comisión Mixta de Reclutamiento.

El 21 de diciembre de 1892, a los 22 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Güímar con doña Secundina Díaz Adrián, hija de don Isidro Díaz Bello y doña Francisca Rodríguez Adrián; los casó y veló el cura ecónomo y arcipreste don Jerónimo Padilla y Morales, actuando como testigos don Tomás Fariña Delgado y don Rafael Hernández Delgado. La nueva pareja se estableció en La Medida, donde nacieron sus hijos. Según su expediente matrimonial, don Florentín era vecino del pago de La Medida, donde “*ha vivido siempre a excepción de 6 años que estuvo en Cuba*”; mientras que doña Secundina era natural y vecina del barrio de Guaza, en el que había vivido desde su nacimiento.

Don Florentín sobresalió como propietario agrícola y se inició como destilador de aguardiente, lo que le dio más disgustos que alegrías. También fue accionista de galerías de agua y uno de los principales impulsores de la creación de la Comunidad “Acueducto del Escobonal” (o “Atarjea del Escobonal”), que introduciría el regadío en la comarca de Agache, pues era

⁸ La biografía detallada de este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: “*Don Florentín Castro Díaz (1870-1936), emigrante, propietario agrícola, impulsor de la atarjea de El Escobonal, interventor electoral, guarda local de montes, jurado judicial, concejal del Ayuntamiento, cartero rural y alcalde de barrio de La Medida y Pájara*”. blog.octaviordelgado.es, 16 de febrero de 2017.

íntimo amigo y comisionado del principal partícipe de dicha obra, que fue el ilustre hacendado y político ariquero don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos. Sería nuestro biografiado quien costeara la fiesta de llegada del agua a La Medida en el verano de 1927, vertiéndose simbólicamente el líquido elemento por un barranquillo.

Persona de reconocido prestigio comarcal, don Florentín Castro Así, el 9 de julio de 1899 se le nombró, con carácter interino, guarda local de los montes de Agache, segunda demarcación del municipio, en sustitución de don Federico Delgado Díaz; percibía por dicho trabajo la cantidad consignada para dicho empleo en el presupuesto municipal, por mensualidades vencidas. También fue peatón municipal de Correos de Güímar a Arico. Luego, el 8 de octubre de 1924, fue designado por el Ayuntamiento primer cartero rural de La Medida, Pájara y Lomo de Mena, lo que permitiría recibir el paquete directo en el primero de dichos barrios, aunque con carácter provisional; el 8 de agosto de 1925 solicitó como tal el correspondiente matasellos; en mayo de 1932 la demanda del servicio hizo que la Administración de Correos gestionara la creación de una cartería oficial para dichos tres barrios.

Además, ocupó casi todos los cargos que se podían tener en una pequeña población. Así, entre 1910 y 1927 figuraba en la relación de los mayores contribuyentes del municipio de Güímar, *“que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores, con arreglo a la ley de 8 de Febrero de 1877”*. También fue interventor electoral y jurado judicial para los juicios a celebrar en la cabecera del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife, en 1901 y de 1914 a 1916. Asimismo, desempeñando el cargo de vocal de la Junta municipal por la Sección 3ª se presentó a las elecciones municipales de 1923, saliendo victorioso, por lo que el 1 de octubre de dicho año tomó posesión como regidor (concejal) 7º del Ayuntamiento, nombrándosele también vocal de la Comisión de Montes; cesó en dicho cometido a finales del año siguiente.

El 10 de abril de 1930, nuestro biografiado fue designado alcalde de barrio de La Medida y Pájara, cargo en el que se le confirmó el 5 de junio de 1931 y en el que permaneció hasta su muerte, ganándose el respeto y el aprecio de todos sus vecinos por su celo y rectitud.

Como curiosidad, en sus casas de La Medida, además de la vivienda familiar, se instalarían: la primera escuela mixta de dicho núcleo (luego unitaria de niñas), la cartería rural, la estación telefónica, un salón de empaquetado para la exportación agrícola y una fonda.



Casas de la familia Castro Díaz en La Medida, junto a la Carretera General del Sur.

Don Florentín Castro Díaz falleció en su domicilio de La Medida el 1 de febrero de 1936, a las 10 de la noche, a consecuencia de “*cirrosis de loamce*”; contaba 65 años de edad. Al día siguiente recibió sepultura en el cementerio de Güímar, tras el funeral de cuerpo presente oficiado en la iglesia de San Pedro Apóstol de dicha villa por don Domingo Pérez Cáceres.

Le sobrevivió su esposa, doña Secundina Díaz Rodríguez, quien murió en su domicilio de Güímar, en la avenida de Portugal, el 5 de abril de 1953, a las cinco de la tarde, cuando contaba 84 años de edad y tras recibir los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral de cuerpo presente en la iglesia de San Pedro de Güímar, por el cura párroco don Matías Batista Díaz, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha ciudad.

En el momento de su muerte, doña Secundina continuaba viuda de don Florentín Castro Díaz, con quien había procreado once hijos: *doña María del Carmen Castro Díaz* (1893-1972), quien casó con don Francisco José Gómez García y falleció en Güímar, dejando sucesión⁹; *don Florentín Castro Díaz* (1895-1968), cosechero-exportador, primer teniente de alcalde y alcalde accidental de Arafo, presidente de la comisión de las Fiestas Patronales y de la comisión encargada de la construcción de la ermita de El Carmen de dicha villa, quien casó en Arafo en 1925 con doña Juana Argelia Fariña Rivero y falleció en esa misma localidad, con descendencia¹⁰; *doña Altagracia María Castro Díaz* (1897-?), quien probablemente murió de corta edad; *doña Francisca Castro Díaz* (1900-1983), quien casó con don Alejandro Díaz Leandro, natural de El Escobonal, con destacada sucesión¹¹; *don Pedro Hipólito Castro Díaz* (1902-1989), empresario exportador, concejal del Ayuntamiento de Güímar y alcalde de barrio de Lomo de Mena, La Medida y Pájara, casado en 1929 doña Elena Soledad Guillerma Leandro Díaz, natural de Lomo de Mena, con sucesión¹²; *don Secundino Cristóbal Castro Díaz* (1904-1930), quien falleció soltero en plena juventud; *doña Aurora Florentina Castro Díaz* (1906-?), telefonista de La Medida y hermana del Santísimo Sacramento, casada con don Francisco González González, con quien tuvo un hijo; *Paula Mercedes Castro Díaz* (1909-?), quien suponemos murió a poco de nacer; *doña Pilar Mercedes Castro Díaz* (1911-2009), quien casó en 1934 con don Antonio Llerena Hidalgo, con sucesión¹³; *doña Rosario Castro Díaz*

⁹ Doña Carmen y don Francisco tuvieron tres hijos: *don José Martín Gómez Castro* (1912-1995), sargento interino de Ingenieros y provisional de Automovilismo, subjefe local de las Milicias de Acción Ciudadana, administrador, gerente de COASTE, secretario de COPLACA, delegado-director de la sucursal de la Caja Rural, promotor y mayordomo de la nueva Capilla de San Pedro Abajo, vicepresidente de la Adoración Nocturna, hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento, primer teniente de alcalde de Güímar, tesorero fundador del Colegio “San Pedro Apóstol” de Segunda Enseñanza y socio fundador de Radio Club Tenerife; *don Santiago Baltasar Gómez Castro* (1916-1995), comerciante, vocal de Piedad de las Juventudes Católicas de Güímar, avisador, cobrador, tesorero y secretario de la Hermandad del Santísimo Sacramento, tesorero de la Adoración Nocturna, mayordomo de la Virgen del Rosario y directivo del Casino de Güímar; y *doña María del Carmen Gómez Castro* (1919-2010), candidata a belleza tinerfeña 1934, pintora de la bandera principal de las fiestas de la Cruz 1935 y camarera de la Virgen del Rosario. Todos ellos casados y con destacada sucesión.

¹⁰ Don Florentín y doña Argelia procrearon cuatro hijos, nacidos en Arafo: *don Bernardo Florentín Castro Fariña* (1926-2011), empresario agrícola exportador, importante naviero y promotor inmobiliario, *doña Secundina Clara Castro Fariña* (1928), *doña Concepción María de los Milagros Castro Fariña* (1931) y *doña Ernestina Cirila Castro Fariña* (1933). Todos casados y con descendencia.

¹¹ Don Alejandro y doña Francisca tuvieron cuatro hijos: *doña Alejandra Díaz Castro* (1920-?), Lcda. en Filosofía y Letras, profesora ayudante de la Universidad de La Laguna y profesora titular de Enseñanzas Medias; *don Aníbal Serapio Díaz Castro* (1922-?), alférez de complemento de Artillería de la Milicia Universitaria, Lcdo. en Ciencias Químicas y técnico de la industria láctea ILTESA; *doña Clorinda María Díaz Castro “Sor Amelia”* (1925-2005), religiosa franciscana del Buen Consejo; y *doña Ana Delia Díaz Castro*.

¹² Don Hipólito y doña Elena Soledad también procrearon cuatro hijos: *don Galo Hipólito Castro Leandro* (1930), perito agrícola, alférez de complemento de la I.P.S., exportador, concejal del Ayuntamiento de Güímar y vicepresidente del Club Náutico del Puertito de Güímar; *doña María Soledad Castro Leandro*, *doña Josefa Castro Leandro* y *doña Isabel Castro Leandro*.

¹³ Don Antonio y doña Mercedes tuvieron dos hijos: *doña Mercedes Llerena Castro* y *don Juan Antonio Llerena Castro*.

(conocida por *Rosa*), casada en 1935 con el entonces sargento (luego teniente coronel) de Artillería don José Santisteban Gómez, con descendencia¹⁴; y *doña Lucrecia Dominga Castro Díaz* (1915-1974), camarera de la Virgen del Rosario y hermana del Santísimo Sacramento, quien permaneció soltera. Sólo ocho de ellos sobrevivieron a su padre.

[9 de abril de 2024]

¹⁴ De don José y doña Rosario conocemos dos hijos: *don José E. Santisteban Castro* (1936), Lcdo. en Derecho, abogado, colaborador periodístico y reconocido escritor; y *doña María del Carmen Santisteban Castro*, agente de la propiedad inmobiliaria.